

# En contexto

La violencia urbana  
en México:  
aproximación a las  
explicaciones  
teóricas

Núm. 175  
Nov. 2021



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

**CESOP**

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

# **La violencia urbana en México: aproximación a las explicaciones teóricas**

Salvador Moreno Pérez<sup>1</sup>

## **Introducción**

En México, según datos del periodista Jorge Ramos, asesinan a 95 personas diariamente en el país;<sup>2</sup> la violencia es una de las principales causas de muerte. Las noticias frecuentemente dan cuenta de asesinatos violentos, desaparecidos, asaltos a transporte público, en casas habitación, negocios y extorsión. La violencia ya forma parte de la cotidianidad. En las ciudades mexicanas los efectos mortales de la pandemia por Covid-19 y las muertes violentas ocupan las páginas y portales de los medios de comunicación.

El crecimiento de las grandes urbes no debería ser sinónimo de incremento de la delincuencia, desafortunadamente es una de las características de las ciudades de los países en desarrollo y en menor medida de las grandes ciudades en los países desarrollados.

En ese contexto, en el artículo se revisan, primero, las principales causas de violencia en las ciudades; segundo, se muestran algunos indicadores de violencia urbana; tercero, los resultados de la percepción de inseguridad, y algunos comentarios finales.

## **Causas de la violencia urbana**

En la teoría social se han presentado diferentes visiones sobre la organización y evolución de las sociedades. Dos de los enfoques principales se refieren a aspectos

---

<sup>1</sup> Estudios de maestría en Desarrollo Urbano, El Colegio de México. Licenciado en Sociología por la UAM. Investigador del CESOP. Líneas de investigación: desarrollo urbano regional y metropolitano, ciudades y competitividad. Correo electrónico: [salvador.moreno@diputados.gob.mx](mailto:salvador.moreno@diputados.gob.mx)

<sup>2</sup> Jorge Ramos, "El país de los 100 mil muertos", *Reforma*, 13 de noviembre de 2021, p. 8.

que se basan en el consenso entre los hombres para convivir en sociedad, otras, en contraste, toman el conflicto como motor histórico de la dinámica social.

La primera visión sobre el orden e integración social se inspira en el pensamiento de Rousseau y presenta una imagen armónica de la sociedad, en la que la integración social es el resultado del consenso de sus elementos y se caracteriza por la concepción de sociedad como sistema estable de éstos, la funcionalidad de cada elemento social, la existencia de equilibrio entre ellos y el consenso de todos para el mantenimiento de la sociedad.<sup>3</sup>

La segunda concepción, a diferencia de la primera, toma la imagen de discordia social: aquí sólo es posible la integración por la vía de la coacción; es el modelo de pacto social presentado por Hobbes. Sus tesis principales plantean que la sociedad está en constante cambio, se integra por elementos contradictorios que contribuyen al cambio social y la coacción de algunos elementos sobre otros para el mantenimiento de la sociedad.<sup>4</sup> El Estado tiene el monopolio legítimo de la violencia y lo ejerce mediante las fuerzas armadas.

En su momento, Georg Simmel señaló que los factores de la interacción social son la subordinación, la supraordenación, el intercambio, el conflicto y la sociabilidad. Además, mostró interés en el análisis de los elementos sociológicos de las relaciones interpersonales centradas en el problema del conflicto, lo que llevó a definir éste como parte integrante y necesaria de las sociedades y las relaciones humanas. Simmel concibió el conflicto como algo integrador, una forma de socialización de las sociedades.<sup>5</sup>

Para Simmel el conflicto representa el elemento positivo por cuanto teje, desde la negatividad, una unidad que sólo conceptualmente, pero no en los hechos, es disyuntiva. Agrega que la sociedad se compone tanto de tendencias unitarias como disgregadoras y en ese sentido los juzga como positivos.<sup>6</sup>

---

<sup>3</sup> Jesús Giner, "Teorías del conflicto social", *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales*, 2009, en <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/C/index.html>

<sup>4</sup> *Idem.*

<sup>5</sup> Georg Simmel, *El conflicto. Sociología del Antagonismo*, Madrid, Sequitur, 2010, pp. 17-18, citado en Salvador Moreno Pérez, "Apuntes para el análisis de los conflictos urbanos y gobernabilidad metropolitana en México", en CESOP, *Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, Cámara de Diputados, vol. 10, núm. 19, enero-junio, México, 2017, p. 72.

<sup>6</sup> *Idem.*

En las ciudades, considera Simmel, la antipatía produce las distancias y las repulsas sin las que la vida sería imposible. En estricto sentido, en las grandes ciudades “lo que puede parecer como un elemento de disociación es, en realidad, una de las formas elementales de socialización”.<sup>7</sup>

La conducta violenta criminal, según Vilalta Perdomo, es un fenómeno multivariable con causas identificables tanto en el ámbito social o comunitario, como en el familiar e individual del delincuente.<sup>8</sup>

El mismo autor plantea que la violencia, es todo acto agresivo que resulta en un daño. La violencia puede presentarse en una amplia variedad de delitos y tener una multitud de causas.

Sobre el mismo tema, Juan Mora y Raúl Rodríguez rescatan cuatro aspectos de la violencia: a) la violencia es una acción física intencional; b) tiene como propósito agraviar y lastimar; c) se perpetra de manera unilateral en contra de los deseos de la víctima, y d) puede ser *face to face* o bien simbólica, alterando el entorno de reproducción del sujeto injuriado.<sup>9</sup>

Algunos estudios han demostrado que los delitos no son exclusivos de grupos marginados o en situación de pobreza; la escasez de recursos no es sinónimo de delito, hay también sectores sociales medios y altos que cometen delitos como los llamados “delitos de cuello blanco”, como fraudes fiscales, desfalcos, venta fraudulenta de tierras y empresas, productos peligrosos, entre otros.<sup>10</sup>

No es posible aceptar mecánicamente la relación pobreza-delinuencia; tal aseveración nos llevaría a considerar a todos los pobres como posibles delincuentes.

A grandes rasgos se puede señalar que existen tres teorías principales sobre las variables asociadas con el crimen: la primera enfatiza los factores relacionados

---

<sup>7</sup> *Idem.*

<sup>8</sup> Carlos J. Vilalta Perdomo, “Los factores de la violencia durante el delito en México: armas de fuego, momento del día y experiencia criminal”, *Estudios Sociológicos*, enero-abril, vol. 27, núm. 79, El Colegio de México, México, 2009, pp. 211-235.

<sup>9</sup> Juan Mora Heredia y Raúl Rodríguez Guillén, “Violencia e inseguridad: un dilema ético y político”, *Revista casa del tiempo*, México, abril 2004, [revista.casa.del.tiempo\(uam.mx\)](http://revista.casa-del-tiempo.uam.mx) (consulta: 13 de noviembre de 2021).

<sup>10</sup> *Idem.*

con la posición y situación familiar y social de las personas (sexo, edad, educación, socialización en la violencia, consumo de drogas y alcohol); la segunda se interesa en los factores sociales, económicos y culturales (desempleo, pobreza, hacinamiento, desigualdad social, violencia en los medios de comunicación, cultura de la violencia); la tercera estudia los factores relacionados con el contexto en el que ocurre el crimen (guerra, tráfico de drogas, corrupción, disponibilidad de armas de fuego, festividades).<sup>11</sup>

## Algunos indicadores de violencia urbana

Los índices de violencia y criminalidad en América Latina son de los más elevados en el mundo y uno de los problemas más preocupantes para los gobiernos de la región. Además de la violencia homicida, un fenómeno común es la corrupción policiaca y la impunidad en la mayoría de los delitos.

En la actualidad, durante el confinamiento y de forma posterior con el regreso paulatino a las actividades por efecto del Covid-19 se agudizaron delitos relacionados con la violencia intrafamiliar y de género, así como las situaciones de desigualdad, pobreza y desempleo en la mayoría de las ciudades de la región.

En el presente año se cumplen 13 ediciones del índice de las ciudades de más de 300 mil habitantes con tasas de homicidios más elevadas del mundo, diseñado por el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Justicia Penal A.C. (CCSPJP).<sup>12</sup>

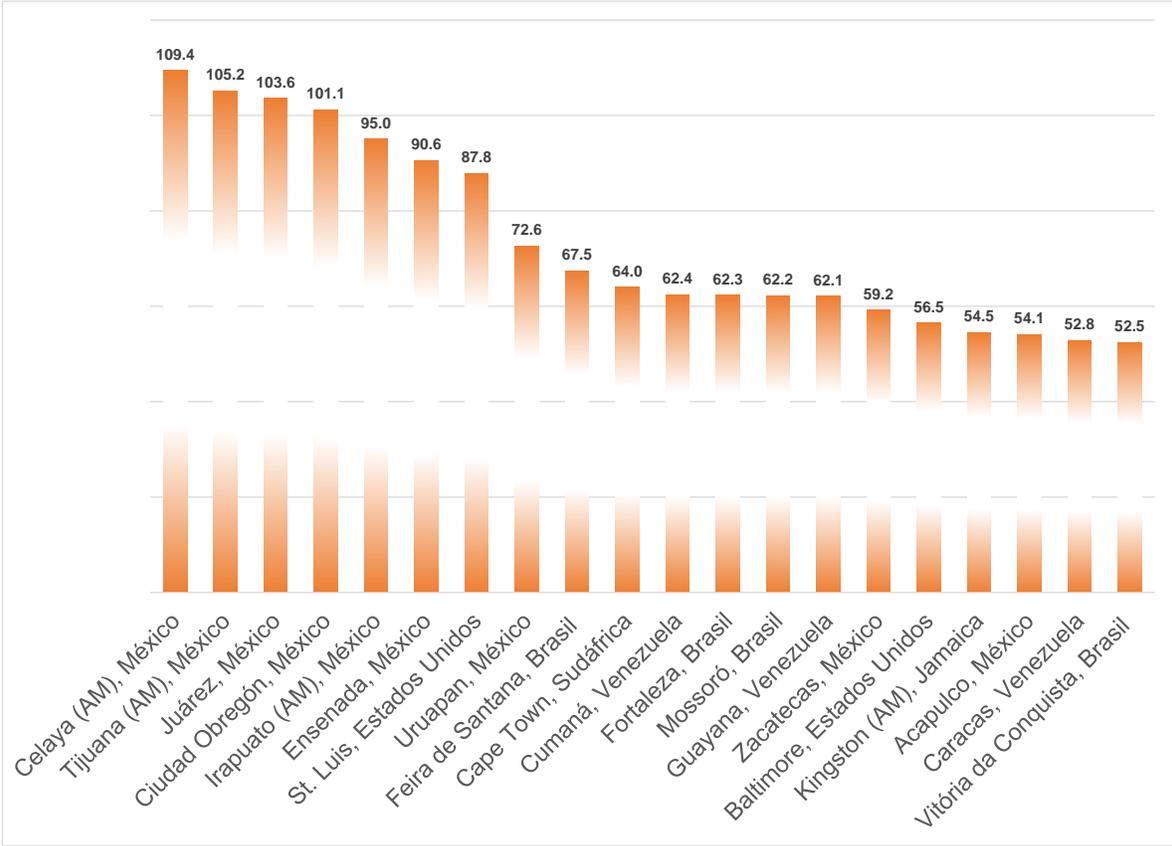
---

<sup>11</sup> María de los Ángeles Mascott Sánchez, Seguridad Pública: incidencia delictiva y sensación de inseguridad, CESOP, Cámara de Diputados, México, 2002, en <http://www3.diputados.gob.mx/camara/content/download/21240/105569/file/PB2002%20Seguridad%20Pblica..incidencia%20delictiva%20y%20sensacion%20d.pdf> (consulta: 15 de noviembre de 2021).

<sup>12</sup> El CCSPJP utilizó en su metodología seis criterios principales para considerar la inclusión de una urbe en el ranking: 1) debe ser una unidad urbana claramente definida. No puede ser un área o jurisdicción que sea parte de una ciudad ni pertenecer a un municipio (o jurisdicción equivalente) que en lugar de ser predominantemente urbano sea predominantemente rural; 2) la urbe en cuestión debe tener 300 mil o más habitantes, según datos demográficos de fuentes oficiales; 3) los datos sobre homicidios deben corresponder a las definiciones universalmente aceptadas de los homicidios dolosos u homicidios intencionales o muertes por agresión (con la excepción de muertes en operaciones de guerra o la muerte legalmente justificada –no en ejecuciones extrajudiciales– de agresores por parte de agentes del orden). No se incluyen cifras sobre homicidios en grado de tentativa; 4) las cifras de homicidios deben provenir de fuentes oficiales o fuentes alternas. En cualquier caso, los datos, las estimaciones y la metodología de cálculo deben ser verificables y/o

De la medición del ranking (2020) de las 50 ciudades más violentas del mundo se destacan los hallazgos siguientes: por cuarto año consecutivo Celaya, en Guanajuato, fue la ciudad mexicana más violenta del mundo. En 2020 las seis ciudades más violentas del orbe fueron las mexicanas: Celaya, Tijuana, Juárez, Irapuato, Ciudad Obregón y Ensenada. De las 20 ciudades más violentas del mundo nueve son mexicanas (véase Gráfica 1). Nuestro país resultó con el mayor número de ciudades violentas, 18 de 50 (véase Anexo 1).

**Gráfica 1. Las 20 ciudades más violentas del mundo 2020**



**Fuente:** Elaboración propia con base en Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal A.C., *Metodología del ranking 2020 de las 50 ciudades más violentas del mundo*, México, 20 de abril de 2021, en [Metodología del ranking 2020 de las 50 ciudades más violentas del mundo \(seguridadjusticiapaz.org.mx\)](http://seguridadjusticiapaz.org.mx) (consulta: 10 de noviembre de 2021).

replicables. En algunos casos los datos son resultado de un conteo propio, a partir del análisis de notas periodísticas; 5) las cifras deben corresponder al año anterior en que se difunden los resultados. Sólo de manera excepcional se pueden considerar los datos de un año anterior (los de 2014 para 2015, por ejemplo), ante la presunción fundada de que no hubo variación sustancial de la incidencia de homicidios; 6) la información debe ser asequible a través de internet. Disponible en [Metodología del ranking 2020 de las 50 ciudades más violentas del mundo \(seguridadjusticiapaz.org.mx\)](http://seguridadjusticiapaz.org.mx) (consulta: 10 de noviembre de 2021).

A continuación, se ofrecen algunos datos estadísticos obtenidos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Seguridad Pública (ENVIPE) 2021 del INEGI.

La ENVIPE, del INEGI, se ha consolidado como un instrumento para medir la percepción de victimización y la percepción de delitos, además de las cifras directas de las carpetas de investigación que presenta mensualmente el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), que aquí no abordaremos, en esta ocasión. De los objetivos de la ENVIPE destacan el medir la victimización del hogar y personal; estimar el número de víctimas y delitos, y la cifra negra de delitos y sus causas; medir la percepción actual de seguridad de los habitantes en donde viven y donde realizan sus actividades cotidianas; medir el grado de confianza en las instituciones de seguridad pública y la percepción sobre su desempeño; identificar y medir los cambios en las actividades y hábitos por temor a delitos; estimar los costos de la delincuencia en las personas y hogares, así como las repercusiones del delito sobre las víctimas.

Las unidades de observación la constituyen las viviendas seleccionadas, los hogares, los residentes y la persona seleccionada en el hogar. La encuesta tiene una cobertura geográfica nacional, urbana y rural por entidad federativa y 34 áreas metropolitanas de interés.

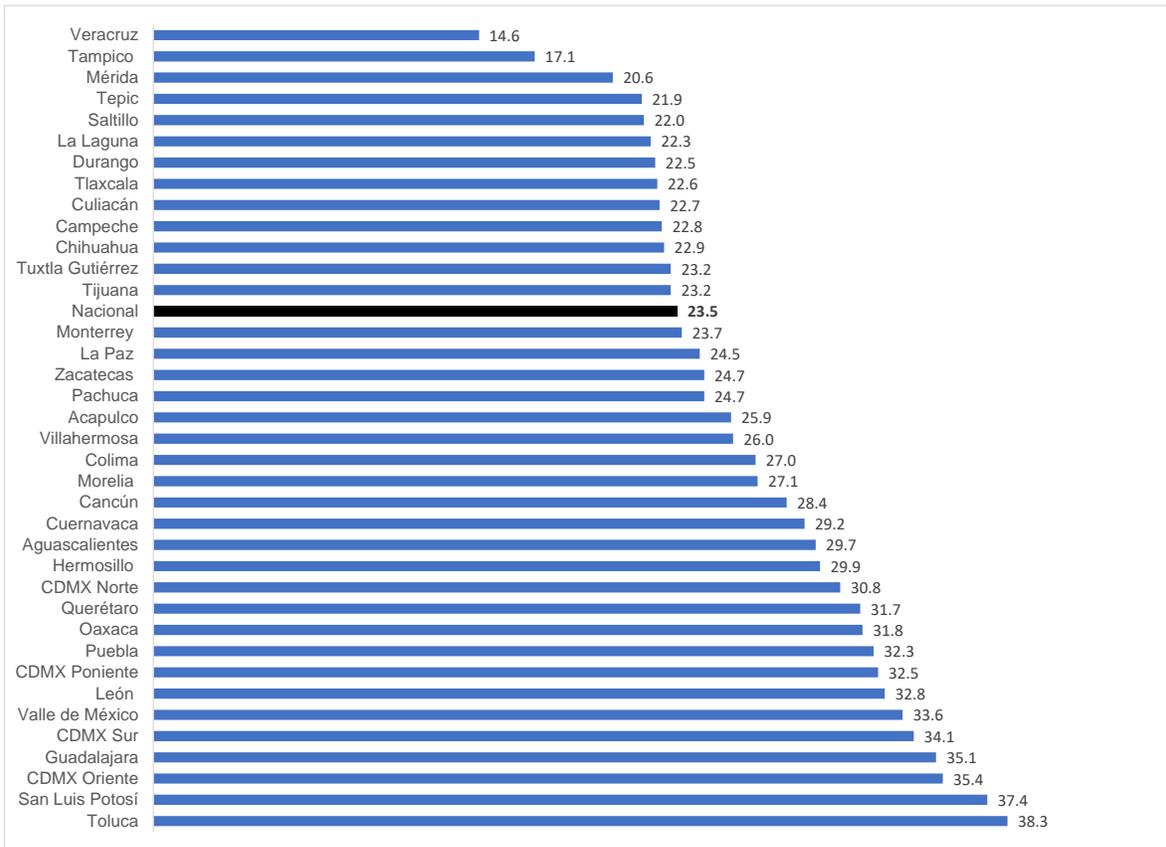
De los resultados para 2020 con relación a la prevalencia delictiva, 28.4% de los hogares del país tuvieron al menos una víctima de delito y representan 10.4 millones de hogares. A escala nacional se estimaron 21.2 millones de víctimas de 18 años y más, lo que representó una tasa de 23,500 víctimas por cada 100 mil habitantes.<sup>13</sup>

De las áreas metropolitanas con mayor prevalencia delictiva sobresalen Toluca, San Luis Potosí, Ciudad de México Oriente, Guadalajara, Ciudad de México Sur, Valle de México y León. Las ciudades con menor prevalencia delictiva fueron Veracruz, Tampico, Mérida y Tepic (véase Gráfica 2).

---

<sup>13</sup> INEGI, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2021. Principales Resultados, México, 2021, en [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (consulta: 15 de noviembre de 2021).

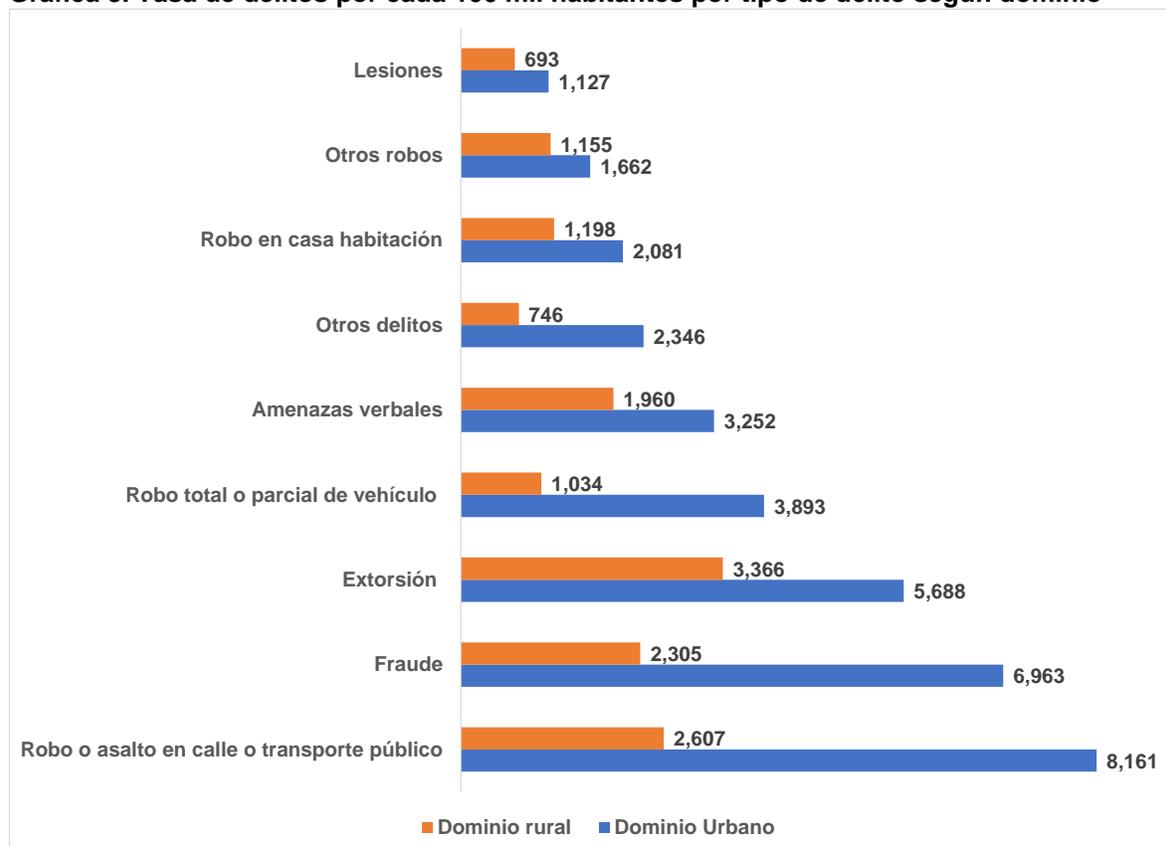
**Gráfica 2. Tasa de prevalencia delictiva por ciudad o área metropolitana (miles de víctimas por cada 100 mil habitantes)**



**Fuente:** INEGI, *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2021. Principales Resultados, México, 2021.*

Durante 2020 la ENVIPE estimó un total de 24.5 millones de delitos asociados al dominio urbano y representó una tasa de 35,171 delitos por cada 100 mil habitantes, mientras que en el dominio rural se estimó un total de 3.1 millones de delitos con una tasa de 15,065 delitos por cada 100 mil habitantes. Los robos o asalto en calle o transporte público, los fraudes y las extorsiones cuentan con las mayores tasas de incidencia (véase Gráfica 3).

**Gráfica 3. Tasa de delitos por cada 100 mil habitantes por tipo de delito según dominio**



**Notas:**

La ENVIPE 2021 mide los delitos más representativos del fuero común.

Fraude: incluye fraude bancario y fraude al consumidor.

Otros delitos: incluye delitos como secuestro o secuestro exprés, delitos sexuales y otros delitos.

Otros robos: se refiere a robos distintos a robo o asalto en la calle o en el transporte, robo total o parcial de vehículo, y robo a casa habitación.

**Fuente:** INEGI, *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2021. Principales Resultados, México, 2021.*

De los 27.6 millones de delitos estimados para 2020, la víctima estuvo presente en 53% de los casos; de estos últimos, en cuatro de cada 10 casos el delincuente o agresor portaba algún tipo de arma. En ese año se denunció el 10.1% de los delitos y se inició carpeta de investigación en 6.7%; en 93.7% no hubo denuncia o no se inició una carpeta de investigación. De las razones para no denunciar delitos ante las autoridades destaca la pérdida de tiempo (33.9%) y la desconfianza en la autoridad (14.2%) reportó la ENVIPE.

## Percepción sobre violencia urbana

El crecimiento de la violencia delictiva trajo consigo el incremento constante de la percepción de inseguridad, principalmente en los ámbitos urbanos. La sensación de inseguridad forma parte de la realidad y constituye problemas sociales que los gobiernos no pueden ignorar.

La violencia criminal, además de las afectaciones sociales y económicas, ha cambiado la dinámica en la vida urbana; los negocios de todo tipo han acotado sus horarios de funcionamiento, se han clausurado puertas e incrementado las rejillas de seguridad, se han cerrado calles e incrementado la vigilancia para restringir el acceso de personas y vehículos.

Al respecto Luis de la Barreda Solorzáno escribió: “La criminalidad aniquila muchos anhelos, convierte muchos sueños en una sórdida pesadilla, destruye muchas esperanzas, ciega muchas luces, erosiona los fundamentos mismos de la convivencia civilizada. Aunque no nos afecte personalmente, el puro temor que provoca influye desfavorablemente en nuestra calidad de vida”.<sup>14</sup>

A escala nacional, prácticamente seis de cada 10 mexicanos mayores de 18 años considera la inseguridad como el problema más importante, en tanto que cuatro de cada 10 consideran el desempleo y la salud como los más importantes, según datos de la ENVIPE 2021.

Respecto a la percepción de inseguridad en la entidad federativa, 75.6% se sienten inseguros; 65.5% en los municipios o demarcaciones territoriales, y 41.9% en su colonia o localidad. Las entidades federativas donde la población percibe mayor inseguridad pública fueron el Estado de México (91.3%), Morelos (86.6%), Puebla (85.6%), Ciudad de México (85,3%) y Tabasco (84.85); contrariamente, las entidades donde la población percibe menor inseguridad fueron Aguascalientes (51.5%), Baja California Sur (34.3%) y Yucatán (27.2%).

---

<sup>14</sup> Luis de la Barreda Solórzano, “La ciudad que todos soñamos”, en Pedro José Peñaloza y Mario A. Garza Salinas (coords.), *Los desafíos de la seguridad pública en México*, México, UNAM, PGR, 2002, <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/419-los-desafios-de-la-seguridad-publica-en-mexico> (11 de noviembre de 2021).

De los cambios de comportamientos por temor a ser víctimas de algún delito, la población mayor de 18 años no permitió que los menores salieran de casa (66%) y dejar de usar joyas (55.5%).

## Comentarios finales

La violencia y la criminalidad afectan directamente en el bienestar, generan altos costos sociales, cuestionan el estado de derecho y generan una percepción de desconfianza social.

No existe una teoría dominante que explique la causalidad de la violencia. La política pública en la materia privilegia la prevención del delito con algunos programas sociales; se han incrementado el número de delitos que ameritan prisión preventiva y el incremento de condenas. La realidad muestra que dichas acciones no han sido suficientes para disminuir los crímenes y la violencia en el país.

El sentimiento y percepción de inseguridad de la mayor parte de la población de 18 años y más se relaciona con el incremento o permanencia de los delitos de alto impacto como homicidio y desapariciones forzadas. En ese ambiente también contribuye la difusión constante de violencia en los medios de comunicación y la insuficiencia de las instituciones de seguridad pública e impartición de justicia para prevenir, perseguir y castigar los delitos.

En el mundo globalizado la violencia no es particular de la sociedad mexicana o de América Latina, también es característica en otras regiones del mundo; en cada región existe un vínculo social y económico, y no se puede atribuir solamente a un desequilibrio o desajuste genético.

Finalmente, hagamos caso a Luis de la Barreda que recomienda: “No renunciemos a rescatar nuestra ciudad de manos de la delincuencia, porque esa renuncia equivaldría a aceptar la degradación definitiva del lugar insustituible en el que se nos manifiesta la vida”.<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup> De la Barreda Solórzano, “La ciudad que todos soñamos”, *op. cit.*, p. 42.

### Anexo 1. Listado de las 50 ciudades más violentas del mundo 2020

Posición	Ciudad / País	Homicidios	Habitantes	Tasa
1	Celaya (AM), México	699	639,052	109.38
2	Tijuana (AM), México	2,155	2,049,413	105.15
3	Juárez, México	1,567	1,512,450	103.61
4	Ciudad Obregón, México	309	305,539	101.13
5	Irapuato (AM), México	823	866,370	94.99
6	Ensenada, México	402	443,807	90.58
7	St. Luis, Estados Unidos	264	300,576	87.83
8	Uruapan, México	259	356,786	72.59
9	Feira de Santana, Brasil	418	619,609	67.46
10	Cape Town, Sudáfrica	2,947	4,604,986	64.00
11	Cumaná, Venezuela	225	360,436	62.42
12	Fortaleza, Brasil	2,491	3,999,930	62.28
13	Mossoró, Brasil	187	300,618	62.21
14	Guayana, Venezuela	471	758,490	62.10
15	Zacatecas, México	214	361,347	59.22
16	Baltimore, Estados Unidos	335	593,490	56.45
17	Kingston (AM), Jamaica	643	1,180,771	54.46
18	Acapulco, México	422	779,566	54.13
19	Caracas, Venezuela	1,417	2,682,801	52.82
20	Vitória da Conquista, Brasil	179	341,128	52.47
21	New Orleans, Estados Unidos	202	390,144	51.78
22	Mandela Bay, Sudáfrica	621	1,213,060	51.19
23	Maturín, Venezuela	254	497,723	51.03
24	Memphis, Estados Unidos	332	651,073	50.99
25	Culiacán, México	472	955,340	49.41
26	Cuernavaca (AM), México	436	896,688	48.62
27	Morelia, México	403	849,053	47.46
28	Salvador (AM), Brasil	1,852	3,957,566	46.80
29	Detroit, Estados Unidos	327	713,898	45.80
30	Distrito Central, Honduras	569	1,276,738	44.57
31	Durban, Sudáfrica	1,727	3,981,205	43.38
32	Chihuahua, México	402	937,674	42.87
33	Río Blanco, Brasil	173	413,418	41.85
34	San Pedro Sula, Honduras	330	801,259	41.19
35	Colima (AM), México	135	328,471	41.10
36	Maceló, Brasil	404	1,025,360	39.40
37	Recife, Brasil	1,549	4,023,725	38.50
38	Cúcuta, Colombia	325	861,000	37.75
39	San Juan, Puerto Rico	120	318,441	37.68

Posición	Ciudad / País	Homicidios	Habitantes	Tasa
40	Cali (AM), Colombia	987	2,627,939	37.56
41	Johannesburgo, Sudáfrica	2,182	5,866,550	37.19
42	Barquisimeto, Venezuela	402	1,095,161	36.71
43	Caruaru, Brasil	133	365,278	36.41
44	Benito Juárez, México	331	911,503	36.31
45	Victoria, México	124	349,688	35.46
46	Natal, Brasil	475	1,353,713	35.09
47	León (AM), México	697	1,987,335	35.07
48	Teresina, Brasil	302	868,075	34.79
49	Minatitlán, México	109	314,348	34.67
50	Valencia, Venezuela	448	1,292,985	34.65

**Fuente:** Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal A.C., *Metodología del ranking 2020 de las 50 ciudades más violentas del mundo*, México, 20 de abril de 2021, en [Metodología del ranking 2020 de las 50 ciudades más violentas del mundo \(seguridadjusticiaypaz.org.mx\)](http://seguridadjusticiaypaz.org.mx) (consulta: 10 de noviembre de 2021).